



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

610/02

Salta, 07 OCT 2002  
Expediente N° 12.059/99

VISTO las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora a/c de la Dirección Administrativa Académica solicita la afectación de la Sra. Reina Alemán y el Sr. Leonardo Castelli, para colaborar con la inscripción de los concursos regulares e interinos previstos a partir del 23 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la mayor cantidad de tareas que implica la inscripción para los concursos regulares e interinos, junto con la falta de personal que se experimenta, hacen necesario contar con mayor dotación de personal en el Departamento de Docencia.

Que a los fines antes mencionados, es recomendable realizar la afectación de personal administrativo para ésta área.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

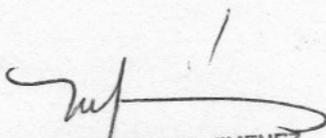
RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Afectar a partir del 23 de Septiembre y hasta el 11 de Diciembre de 2.002, para colaborar con la inscripción de los concursos regulares e interinos en el Departamento de Docencia de esta Facultad, a los siguientes agentes:

- Señora Reina Palmira ALEMAN, Legajo N° 5455, Auxiliar Administrativo Categoría 5 – del Departamento de Post-Grado, en el horario de: 11:00 a 13:00 hs..
- Señor Leonardo CASTELLI, Legajo N° 1.186, Jefe del Departamento de Post-Grado – Categoría 9, en el horario de: 15:00 a 17:00 hs..

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica, interesados y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.

img

  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud